



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002198-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a qué valoración hace la Junta de la caída del número de solicitudes de inscripción de patentes registradas en la región leonesa en el último año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002196 a PE/002227.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

En el último año, el número de solicitudes de inscripción de patentes en la Región Leonesa se ha reducido de las 21 del año 2022 a las 13 del año 2023, lo que supone una caída del 38%, habiendo sido un total de 6 las solicitudes de inscripción de patentes registradas en León y Salamanca, y 1 en Zamora.

Una situación que contrasta con la evolución de la parte castellana de la comunidad, donde el número de solicitudes de inscripción de patentes aumentó un 6%, pasando de las 49 del año 2022 a las 52 del año 2023, destacando por su número la provincia de Valladolid, que con 31 solicitudes de inscripción de patentes multiplica por más de dos las que suman en conjunto las provincias de León, Salamanca y Zamora.

Y es que en el último año la Región Leonesa ha perdido un peso importante respecto al conjunto de la comunidad en lo que concierne al número de solicitudes de inscripción de patentes, pasando de representar el 30% del total de la comunidad en el año 2022, a apenas el 20% en el 2023.

PREGUNTA:

¿Qué valoración hace la Junta de la caída del número de solicitudes de inscripción de patentes registradas en la Región Leonesa en el último año?

Valladolid, a 25 de enero de 2024

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es